



Nota = Acreditado por la presente, visada por el Sr. Alcalde, que la Sesion ordinaria convocada para este dia, no ha podido celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales. Murcia treinta de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno; certifico =

A. to B. no
A. Baquer
Agustin Hernandez
Mio

Sesion ord.^o de 2 de Diciembre de 1891.

- Sres.
- Alcalde.
- M.^o Albacete.
- Perero.
- Escribano.
- Jayren.
- Ga. Avilés.
- Posta.
- Gomez Esbry.
- Ybáñez G.
- Gomez Diaz.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, hoy dos de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, con objeto de celebrar la presente Sesion ordinaria, se reunieron bajo la presidencia del Sr. D. Andrés Baquero Almansa, Alcalde Constitucional, los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen: D. Manuel Martinez Albacete, D. Luis Perez Torqueros, D. Luis Escribano Perero, D. José Jayren Postán, D. Diego Garcia Avilés y D. José Maria Costa Garcia, primero, segundo, tercero, sexto, noveno y décimo Reunientes de Alcalde, respectivamente; Ultimo. Sr. D. Pedro Gomez Esbry, Procurador Judicial; y los Concejales D. José Maria Ybáñez Garcia y el Excmo. Sr. D. José Gomez Diaz Termino.

